



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

Prosperidad
Países

DT-NSA 3715

Cúcuta, 01 de febrero de 2019

Señor(a)

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Y SERVICIOS
MÚLTIPLES PANAMERICANA DE CÁCOTA – "PANAMCACOOP
FELIX JULIO ISIDRO
REPRESENTANTE LEGAL
SECTOR PUENTE LOPEZ PR33 VIA CHITAGA
MUNICIPIO DE CHITAGA**

Asunto: ORDEN DE INICIO ACEPTACION DE OFERTA No. 337 DE 2019

Respetados señores:

El mantenimiento rutinario en las vías a cargo del INVIAS es de vital importancia para mitigar accidentalidad y garantizar seguridad al usuario. Dicha labor se cumplió hasta el día 30 de noviembre del 2018. Es decir, que desde hace dos (2) meses no se realizan labores de mantenimiento rutinario en algunas de las vías nacionales a cargo de la Territorial Norte de Santander.

Por tal razón, por necesidad del servicio y teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución de la Aceptación de Oferta que tiene por objeto **"MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, 5505 PRESIDENTE - PAMPLONA - CÚCUTA, PR35+0000 – PR68+0500, DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER. PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS Y ADMINISTRADORES VIALES"**, le informo que a partir de hoy 01 de Febrero de 2019, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato, el cual cuenta con Acta de Aprobación de las Garantías y Seguros Exigidos.

El INVIAS designó al Ingeniero Juan Leonidas Velasco Rodríguez como Supervisor del contrato, mediante Resolución No. 003 del 30/01/2019 Teléfono fijo: 5767148 Ext. 103 e-mail: jvelasco@invias.gov.co

Atentamente,

JESUS EDGARDO VERGEL LOPEZ
Director Territorial Norte De Santander

Proyecto: ELIZEDT AMPARO CAMPEROS LAZARO

Instituto Nacional de Vías
Av. Demetrio Mendoza #21-105 (Barrio San Mateo), Cúcuta - Norte de
PBX: (7) 5767148
<http://www.invias.gov.co>



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS